

REUNIÓN de CONSEJO  
ACTA N° 2  
Miércoles 11 de Julio de 2012

En la sesión participan

- Prof. Yolanda Vargas (Directora)
- Prof. Enrique Cerda (Subdirector Asistencia Técnica).
- Prof. Juan Escrig (Subdirector de Investigación).
- Prof. Fernando Méndez (Consejero electo).
- Prof. Juan Carlos Retamal (Subdirector de Docencia).

I. La Directora informa sobre el Consejo de Facultad realizado el 10 de Julio de 2012. En éste se abordan los siguientes puntos.

- A. Entra a trámite la renovación de contrato de 40 profesores por hora para el departamento de física quienes podrán firmar contrato a partir del martes próximo.
- B. Se discute el problema sobre los concursos de inserción en la academia. Se acordó formar una comisión – integrada por los vicedecanos y un representante de la dirección de cada departamento – para analizar las necesidades de nuevas contrataciones de cada departamento y la estrategia de trabajo ante la Vicerrectoría, para conseguir estos puestos.
- C. El Decano ha sugerido, además, que los dos departamentos estudien sus problemas de presupuesto y presenten un plan conjunto para solicitar recursos al gobierno central.
- D. El Decano ha sugerido formar una comisión (subdirectores de extensión, docencia e investigación y vicedecanos y otros) para redefinir los porcentajes de los dineros de asistencia técnica – ingresados a través de la SDT – que deben quedar en Facultad y los que deben quedar en cada Departamento.

II. Se acuerda POSTERGAR la nominación de un representante del Departamento de Física para la comisión mencionada en I.B.

III. A las 9:35 ingresa a la reunión de Consejo del Departamento, el Sr. Jorge Aguirre (Jefe Administrativo) y el Sr. Manuel Meza (Jefe de Laboratorio de Docencia), para informar sobre el presupuesto del Departamento. El Sr. Aguirre hace algunas precisiones sobre la ejecución presupuestaria del departamento. A saber:

- A. Los datos no contienen gastos del Programa LEFM vespertino.
- B. Se incluyen algunos gastos excepcionales. Por ejemplo, la contratación de un profesor para revisar una tesis en el programa de LEFM. O bien, el pago de Profesores Ayudantes que presentaron la documentación pertinente fuera de plazo, lo que retrasó el pago de honorarios.
- C. Se informa que el Departamento de Física tiene una deuda histórica con la Facultad de Ciencia – por apuntes, hojas, tinta, tapas de prueba, listados – por un monto de \$6.000.000. El decanato anterior condonó el 50% de esta deuda y la diferencia no se ha cancelado porque (también históricamente) se desconoce esta deuda.
- D. Una aclaración. Los dineros se dividen en: a) dineros provenientes del presupuesto universitario, cuya ejecución es altamente restringida y debe pasar por el gobierno central y b) los dineros que ingresan vía SDT, cuya ejecución presupuestaria es más flexible. Los aportes de estas dos fuentes son del orden de \$12.000.000 cada una.

IV. El consejo acuerda:

- A. Se solicitará información a la Profesora Magalí Reyes, sobre el pago de una profesora para corrección de tesis, mencionada en III.B
- B. Se solicita al Jefe Administrativo un informe sobre la ejecución presupuestaria del departamento de los últimos 5 años, que incluyan los costos de operación mensuales, anuales y promedios.
- C. Se solicita al Jefe Administrativo y al Jefe de Laboratorio de Docencia, una previsión de gastos anual para el funcionamiento del departamento.
- D. Se solicita una estadística del uso de recursos en docencia al Prof. J.C. Retamal.

V. Finalmente, se acuerda congelar la contratación de alumnos ayudantes para el segundo semestre, considerando que el 70% de los recursos para este ítem han sido ya gastados.

VI. La situación presupuestaria para este ítem debe estar aclarada en la próxima reunión del consejo.